

Estrategia de Fortalecimiento para la Educación Inclusiva en las Licenciaturas a Distancia

Isabel Cristina Martínez Farfan

Corporación Universitaria Iberoamericana

Correo electrónico: isabel.martinez@iberoamericana.edu.co

Leidi Yoana Zamudio Garnica

Corporación Universitaria Iberoamericana

Correo electrónico: lzamudio@iberoamericana.edu.co

Resumen

Esta ponencia describe la experiencia desarrollada a partir del proyecto de investigación en curso: ¿Cómo vamos en educación inclusiva? Los procesos de atención en y para la diversidad en las Instituciones en donde se realiza el curso de Práctica Pedagógica I de las licenciaturas de educación en modalidad a distancia nacional de la Corporación Universitaria Iberoamericana, sede Cota; Proyecto perteneciente a la línea de investigación Pedagogía y Diversidad de la Facultad de Educación Ciencias Humanas y Sociales. La investigación propone identificar y describir procesos de educación inclusiva que se dan en instituciones ubicadas en los departamentos que cubre esta universidad en su modalidad a distancia Nacional. Para ello se realizó articulación con el curso de Práctica Pedagógica I de las dos licenciaturas (Pedagogía Infantil y Educación Especial) La modalidad a distancia de la Corporación Iberoamericana abarca 26 departamentos del territorio nacional y cuenta con 750 estudiantes de VI semestre que realizan su curso de práctica I. La recolección de la información se hace a partir de dos fichas de registro. En una experiencia de trabajo colaborativo que permite la interacción entre el equipo docente de la asignatura y las docentes investigadoras. Se planearon y ejecutaron acciones conjuntas en los diferentes escenarios pedagógicos que proporciona la educación a distancia como las aulas virtuales y las tele-clases que llegan a lo largo del territorio nacional por canales privados. Todo lo anterior encaminado a aportar a la comprensión de cómo se están desarrollando los procesos de atención en y para la diversidad, de lo cual hay muy poca información en nuestro país y contribuir a la reflexión sobre la educación inclusiva como enfoque y modelo para la formación de formadores.

Palabras clave: educación inclusiva, atención a la diversidad, buenas prácticas educativas

Abstract

This paper describes the experience developed from an ongoing investigation called: How are we doing with inclusive education? The processes for diversity at the institutions where the course Pedagogical Practice I is taught at the distance learning Bachelors degrees in Pedagogy offered by Corporación Universitaria Iberoamericana, Cota. This project is part of the investigation group Pedagogy and Diversity from the Faculty of Education and Social and Human Sciences. The investigation has the purpose to identify and describe inclusive educational processes that take place within institutions located within the geographical scope covered by the university in its national distance learning offering. To make this happen, a joint effort was done by the Special Education program and the Infant Pedagogy Program. The distance learning offering by Corporación Iberoamericana, covers 26 states of the national territory and has 750 students from semester VI collaborating with this investigation as part of their Pedagogical Practice I course. Collecting information will be done through two data sheets. During the collaborative work experience which will allow the interaction between the students and teachers from those institutions, a series of joint actions will be performed at the different pedagogical scenarios such as the distance learning teaching rooms and at the courses that take place across all the national territory through private TV channels. This has the purpose to better understand how those processes for diversity are being executed across the country due to the lack of existing information regarding that at the national level, something which will help to create reflection with respect to inclusive education as a model for teachers.

Keywords: inclusive education, attention to diversity, good practices in education.

Propósito de la Experiencia

El propósito de esta experiencia es realizar un trabajo colaborativo entre dos equipos de docentes: de práctica profesional y las docentes investigadoras de un proyecto de estudio. A partir de esto se busca posibilitar el enriquecimiento de la formación de los estudiantes de las dos licenciaturas desde dos componentes: la práctica profesional y la investigación formativa. Asimismo, busca detectar necesidades en las que se pueda intervenir a partir de proyectos particulares que se generen como opción de

grado en la Corporación Universitaria y describir buenas prácticas en educación inclusiva que ilustren los principios básicos de la atención a la diversidad.

Fundamentación Teórica

Desde el planteamiento de la pregunta ¿cómo ha sido el proceso de educación inclusiva en las instituciones en donde se realiza el curso de Práctica Pedagógica I de la modalidad a distancia nacional? se establecieron dos catego-

rías de análisis: a) educación inclusiva y b) atención a la diversidad. Alrededor de estos conceptos se hizo la revisión teórica.

Educación inclusiva

Hablar de educación inclusiva ha implicado serios cambios en los diferentes paradigmas en cuanto a atención en y para la diversidad; podríamos decir que en nuestro país se ha venido trabajando arduamente en esto. A partir de 2015 Colombia se inscribió en la denominada Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Dentro de esta nueva agenda y teniendo como base el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (Unesco, 2016) el reto para la educación se hace aún más exigente para nuestro país, en tanto que esta constituye un pilar esencial para el desarrollo sostenible. 2015 también se consolidó como un año importante para Colombia: en virtud del avance en la reglamentación de la Ley Estatutaria 1618, se inicia el programa presidencial de inclusión social con la actualización de los documentos de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes en el marco de la educación inclusiva.

En la misma línea y en el marco de inclusión, en 2000 aparece traducido del inglés el *índice de inclusión (index for inclusion)* originalmente escrito por Tony Booth, Mel Ainscow, Kristine Black-Hawkins, Mark Vaughan y Linda Shaw para el Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE). La versión en español aparece en colaboración del CSIE y la Oficina

Regional para la Educación de América Latina y el Caribe de la Unesco en 2002. En esta versión, el índice de inclusión se define como “un conjunto de materiales diseñados para apoyar a las escuelas en el proceso de avanzar hacia una educación inclusiva” (Unesco-CSIE, 2002, p. 3). El índice posibilita la autoevaluación de las escuelas en relación con tres dimensiones: la cultura, las políticas y las prácticas de una educación inclusiva.

El índice de inclusión propone a la institución educativa un proceso de investigación-acción y pone a disposición de la comunidad escolar una serie de preguntas e indicadores. Desde su traducción al español en 2002 el índice se puede utilizar y adaptar a las condiciones locales. En este documento se entiende la inclusión como “un proceso de desarrollo que no tiene fin, ya que siempre pueden surgir nuevas barreras que limiten el aprendizaje y la participación o que excluyan y discriminen de diferentes maneras a los estudiantes” (Unesco-CSIE, 2002, p.7)

En Colombia el índice de inclusión lo presenta el Programa de Educación Inclusiva con Calidad del Ministerio de Educación Nacional. Aunque se encuentra definido inicialmente como un conjunto de materiales o como herramienta, propone e implica un proceso con unas fases y da las orientaciones necesarias para realizarlo. En 2010 se publica la Guía N.º 11 Educación Inclusiva con Calidad, documento titulado *Construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad*, que propone a las instituciones realizar unos procesos sistemáticos que transformen la gestión en el camino del enfoque de inclusión.

Además de una ruta metodológica, esta guía establece unos principios rectores y analiza la relación entre calidad, gestión e inclusión.

Este documento es:

Una herramienta que permite a la institución educativa realizar el proceso de autoevaluación de la gestión inclusiva, reconociendo el estado actual en la atención a la diversidad, el análisis de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento para establecer prioridades y tomar decisiones que cualifiquen las condiciones de aprendizaje, participación y convivencia de la comunidad (Del Valle, J. I. E., Quintero, M. D. L. R., & Miranda, E. I. P. 2012.p 33)

Esto implica un repensar constante en los procesos que se dan cotidianamente en la institución para lograr una verdadera educación inclusiva.

Todos estos lineamientos se han generado con el propósito de garantizar una educación incluyente en términos de acceso, permanencia y promoción dentro del sistema educativo. Así lo consigna el Ministerio de Educación Nacional en el documento “Construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad”:

La educación inclusiva en el país propone una aproximación al conocimiento de las características y particularidades de los grupos poblacionales diversos y vulnerables, que son atendidos en las instituciones educativas. Estas poblaciones

se refieren a étnicas (afro descendientes, rom y raizales), con necesidades educativas especiales (con discapacidad o con capacidades o talentos excepcionales), personas de talla baja (enanismo), jóvenes y adultos iletrados, afectadas por la violencia (en situación de desplazamiento, niños, niñas y jóvenes desvinculados de grupos armados al margen de la ley y adultos reinsertados), menores en riesgo social (niños, niñas y jóvenes trabajadores, adolescentes en conflicto con la ley. (p.5)

La inclusión, entonces, nos invita a pensar en que las necesidades comunes y específicas que se evidencian en la escuela necesitan contar con estrategias organizativas y pedagógicas que den respuestas oportunas y acordes con la atención a la diversidad, desde unas concepciones políticas y éticas que comprendan que la educación inclusiva es un derecho al cual se debe responder proponiendo y poniendo en marcha estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras, pertinentes y consecuentes con las características específicas de la población que se atiende, que partan de las capacidades de los estudiantes sin ningún tipo de distinción.

Con respecto a ello, la Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (2012) afirma que “la educación inclusiva es responsabilidad de todos los docentes y formar a todos [...] para trabajar en entornos inclusivos es responsabilidad de todos los formadores de docentes que trabajan en programas iniciales” (p. 11)

De igual forma Ainscow, M. & Miles, S. (2008) aseveran que la educación inclusiva es:

Una educación eficaz y de alta calidad para todos los niños y jóvenes. constituye el mayor reto que deben enfrentar los sistemas educativos del mundo entero, ya se trate de los países en desarrollo o de los países desarrollados. Los autores demuestran la existencia de un creciente interés por el concepto de educación inclusiva. En algunos países, este enfoque se orienta a la inclusión de los niños con discapacidades en las escuelas generales pero, en un sentido más amplio, se la entiende como una reforma que “sostiene y acoge la diversidad de todos los educandos” (Unesco, 2001). Este número ilustra la manera en que esta definición ha sido tratada en la literatura y cómo se manifiesta en las mentalidades y prácticas de los encargados de concebir y aplicar las políticas (p.7)

Atención a la Diversidad

En la misma línea, Colombia ha enfocado sus esfuerzos en garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes desde un enfoque de derechos humanos, que permite desde una mirada multidisciplinar atender a esta población, no solo desde una perspectiva educativa, sino también desde la salud, la cultura y la recreación, integralmente, sin ningún tipo de distinción o segregación.

En la actualidad, la atención en y para la diversidad no se enfoca solo en la discapacidad y minusvalía sino que fundamenta la intervención en el reconcomiendo de la diversidad y así lo reafirman Azorín y Arnáiz (2013) citados por Posada, Marín y Gómez (2015, p. 200) al plantear una visión que resignifique las concepciones de las ‘necesidades educativas y de discapacidad’ señalando que “la atención a la diversidad del alumnado no debería ser asociada a discapacidad, a dificultades de aprendizaje o a necesidades educativas derivadas de compensación educativa”.

En este momento la atención en y para la diversidad incluye a todos, es decir, la escuela se convirtió en un espacio en el que cada ser humano tiene cabida y es allí donde se da el concepto según el cual “la inclusión trata de la participación de todos los estudiantes y adultos. Trata de apoyar a los centros escolares para que sean más responsables ante la diversidad de su alumnado, sea en razón a sus orígenes, intereses, experiencias, conocimiento, capacidades o cualquier otra” (Booth, T.& Ainscow, M., 2015, p. 13)

Consecuentes con ello, la “diversidad incluye las diferencias visibles y no visibles y las similitudes entre las personas: trata de la diferencia dentro de una humanidad común. La diversidad abarca a todos, no solo a los que se observan a partir de una normalidad ilusoria” (Booth, T. & Ainscow, M. 2015 p. 27) y desde allí, desde este entendimiento de lo diferente y común se da una verdadera educación inclusiva que atiende a la diversidad. No en vano la Declaración Mundial sobre Educación para Todos de la Unesco (1990), plantea que la educación es el derecho de todos

a satisfacer las necesidades básicas de aprendizajes respetando la diversidad del ser humano, en un proceso en el que actúan todos los agentes educativos, incluyendo la familia y la comunidad.

Desde esta mirada, la diversidad acoge a la inclusión ya que

Podríamos decir entonces que la educación inclusiva –es decir, una educación eficaz y de alta calidad para todos los niños y jóvenes– constituye el mayor reto que deben enfrentar los sistemas educativos del mundo entero. [...] en un sentido más amplio, se la entiende como una reforma que ‘sostiene y acoge la diversidad de todos los educandos’ (Ainscow, M., & Miles, S. 2008. p.7)

Por ello este reto no es propio de la institución educativa o del Estado, este reto implica un transformar y repensar de toda la comunidad.

Buenas Prácticas

En virtud de lo expuesto anteriormente, para que exista una educación inclusiva se requieren unas buenas prácticas educativas y para definir las como tal, acudimos a la descripción dada por Marchesi, Blanco y Hernández (2014):

La buena práctica inclusiva debe entenderse como una actuación “situada”, que adquiere sentido y es viable a partir de una realidad concreta, de unos condicionantes estructurales que la hacen úni-

ca e irrepetible. No hay buenas prácticas ideales, pues dependen del contexto en el que se desarrollan. Lo que se valora como buena práctica en una zona rural de Guatemala o del Paraguay puede no serlo en la periferia de San Pablo o en una comuna de un barrio acomodado de Santiago de Chile. Conviene destacar que una buena práctica se desarrolla a partir del compromiso del profesorado, del alumnado y de las familias y promueve la presencia, la participación y el éxito de todos los estudiantes, sobre todo de aquellos en mayor situación de vulnerabilidad. No es una cuestión de todo o nada, sino fundamentalmente de grado y de progreso sostenido; es decir, es un proceso (p. 91)

Por consiguiente, consideramos que para lograr una educación inclusiva en cualquier espacio académico se necesita, en principio, pensar en una escuela flexible, que involucre a los diferentes actores en pro de la población que se atiende desde un enfoque de derechos universales que deben ser garantizados en cada aspecto de la vida académica.

Metodología o secuencia didáctica

La experiencia se desarrolla en cinco fases con el fin de lograr los objetivos propuestos para el trabajo colaborativo:

Fase 1: construcción de las fichas de información y de descripción. A partir de reuniones del equipo de docentes en-

cargado del curso Práctica Profesional I y el equipo de docentes encargados del proyecto de investigación se construyen estas herramientas fundamentales para el registro de los procesos de atención a la diversidad.

Fase 2: socialización del proyecto de investigación a los estudiantes mediante el aula virtual Trabajo de Grado I y las teleclases del curso Práctica Profesional I. Se presenta el proyecto al grupo de los 750 estudiantes y se le explica el aporte que haría a la investigación y se le proporciona orientación y claridades sobre las fichas.

Fase 3: trabajo de campo de los estudiantes a partir del diligenciamiento de las fichas.

Fase 4: procesamiento y análisis de la información recolectada en las fichas.

Fase 5: socialización de resultados en la comunidad académica de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Sobre los resultados esperados de la experiencia

Dentro de los resultados esperados a partir de la experiencia se establecen los siguientes:

- Documentar y difundir buenas prácticas inclusivas que puedan ser ejemplo para otros docentes.
- Posibilitar la identificación de factores que apalancan o dificultan los procesos de inclusión educativa en

Colombia teniendo como referente las instituciones donde los estudiantes de la Corporación Universitaria Iberoamericana desarrollan el curso de Práctica Profesional I.

- Contribuir al cambio de imaginarios, prejuicios y concepciones erradas que conciben la educación inclusiva como aquella que solamente atiende a poblaciones con discapacidad.
- Generar una ficha descriptiva que pueda tener la posibilidad de ser validada como instrumento para la caracterización de buenas prácticas inclusivas.
- Convertir la experiencia en una primera etapa del proyecto de investigación con miras a que se repita año tras año y así se pueda realizar un estudio de tipo comparativo longitudinal con un reporte anual.

La experiencia permite:

- Contribuir al diálogo de saberes de los docentes y estudiantes de los programas de licenciaturas en la Corporación Universitaria Iberoamericana sede Cota.
- Contribuir al desarrollo de competencias básicas, transversales e investigativas de los estudiantes como futuros docentes.
- Contribuir a la reflexión académica en cuanto a los modelos educativos de atención inclusiva a las poblaciones a la luz de la diversidad de nuestro país.

- Constituirse en un ejemplo que se puede replicar con el fin de establecer cómo se están dando los procesos de atención a la diversidad a lo largo del territorio nacional.

Referencias bibliograficas

- Ainscow, M., & Miles, S. (2008). Por una educación para todos que sea inclusiva: ¿Hacia dónde vamos ahora? *Perspectivas*, 38(1), 17-44. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/Prospects/Prospects145_spa.pdf#page=20
- Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales. (2012). *Formación del profesorado para la educación inclusiva*. Recuperado de https://www.european-agency.org/sites/default/files/te4i-profile-of-inclusive-teachers_Profile-of-Inclusive-Teachers-ES.pdf
- Booth, T., Ainscow, M., Black-Hawkins, K., Vaughan, M. & Shaw, L. (2002). *Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. [Traducido al español de Index for Inclusion]. Recuperado de <http://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20Spanish%20South%20America%20.pdf>.
- Booth, T., & Ainscow, M. (2015). *Guía para la educación inclusiva: desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Madrid: Fuhem-OEI.
- Del Valle, J. I. E., Quintero, M. D. L. R., & Miranda, E. I. P. (2012). Una estrategia para la educación inclusiva. *Escenarios*, 10(2), 30-37. <http://dx.doi.org/10.15665/esc.v10i2.216>
- Marchesi, A., Blanco, R. y Hernández L. (2014). *Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica*. Recuperado de http://www.oei.es/historico/publicaciones/detalle_publicacion.php?id=144
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Educación inclusiva con calidad "Construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad"*. Guía. 11. Bogotá: autor.
- Posada Silva, W.Y., Marín Giraldo, Y. y Gómez Chica, S. (2015). La diversidad funcional y las adaptaciones curriculares. *Revista de Investigaciones UCM*, 15(26), 192-202
- República de Colombia. (2013). Ley 1618 de 2013 "por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad". Bogotá: *Diario Oficial* N.º 48717 del 27 de febrero de 2013. Recuperado de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DEL%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf>
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization [Unesco]. (1990). *Declaración mundial sobre educación para todos*. Recuperado de http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization [Unesco]. (2016). Global Education Monitoring Report. *Informe de seguimiento a la educación en el mundo 2016*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002457/245752e.pdf> Bogotá, 26 de marzo de 2017

M E M O R I A S



DESAFÍOS DE
LA UNIVERSIDAD
EN LA GLOBALIDAD